

## **SECUMAG CIA LTDA**

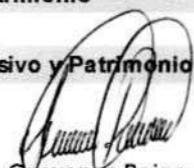
Estados financieros al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

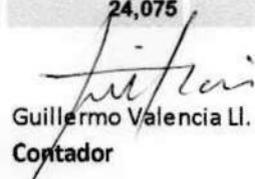
### **Índice del Contenido**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios y Evolución en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

**SECUMAG CIA LTDA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

		Al 31 de Diciembre	
Activos	NOTAS	2017	2016
<b>Activo Corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	16,092	0
Cuentas por Cobrar	7	5,546	0
Activo Realizable	8	0	0
Impuestos Anticipados	12	353	0
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>21,991</b>	<b>0</b>
<b>Activo No Corriente:</b>			
Propiedad Planta y Equipo	9	2,085	0
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>2,085</b>	<b>0</b>
<b>Total Activo</b>		<b>24,075</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Pasivo Corriente:</b>			
Cuentas por Pagar	10	0	-
Partes Relacionadas por pagar	11	0	-
Impuestos por pagar	12	75	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>75</b>	<b>0</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>75</b>	<b>-</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>13</b>	<b>24,000</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>24,075</b>	<b>-</b>

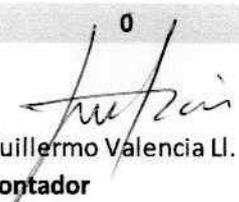
  
 Geovanna Reino A.  
 Gerente General

  
 Guillermo Valencia Ll.  
 Contador

**SECUMAG CIA LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 Expresados en Dólares de E.U.A.

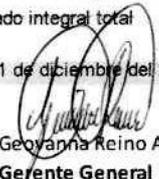
	NOTAS	Al 31 de Diciembre	
		2017	2016
Ingresos Operacionales	14	0	0
Costo	15	0	0
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos operacionales	16	0	0
<b>Pérdida / utilidad neta del ejercicio</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

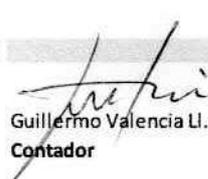
  
 Geovanna Reino A.  
 Gerente General

  
 Guillermo Valencia Ll.  
 Contador

**SECUMAG CIA LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 Expresados en Dólares de E.U.A.

Concepto	Capital	Reserva Legal	Aportes Futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2016	0	0	0	0	0
Aumento de Capital	24.000				24.000
Apropiación de reservas					0
Aportes futuras capitalizaciones					0
Resultado integral total					0
Saldo al 31 de diciembre del 2017	24.000	0	0	0	24.000

  
 Geovanna Reino A.  
 Gerente General

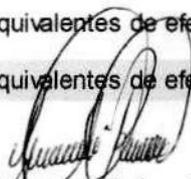
  
 Guillermo Valencia Ll.  
 Contador

**SECUMAG CIA LTDA****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

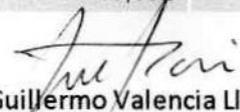
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de Diciembre	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	2017	2016
Efectivo recibido de clientes y otros	(5,546)	-
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(353)	-
Impuesto a la renta pagado	75	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	(5,823)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo	(2,085)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de inversión	(2,085)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aporte en efectivo por aumento de capital		-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de inversión	-	-
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(7,908)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	24,000	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	16,092	-



Geovanna Reino A.  
Gerente General



Guillermo Valencia Ll.  
Contador

## **SECUMAG CIA LTDA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Secumag Cia Ltda. Constituida el 14 de noviembre del 2017 mediante Resolución del Superintendencia de Compañías del Ecuador con número de expediente 308709.

La actividad principal de la compañía Servicio de guardias de seguridad y todo tipo de investigadores privados.

La dirección de la compañía es en Quito, calle Otoya Ñan S36-60.

#### **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

#### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

##### **a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

##### **b) Instrumentos financieros-**

###### **Activos financieros**

###### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

#### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

#### **Medición posterior**

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

#### **Baja en cuentas**

Un activo financiero (o parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

#### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

#### **Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por préstamos, cuentas por pagar corrientes comerciales y cuentas por pagar a socios.

##### **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

##### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

##### **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **c) Inventarios-**

El inventario ha sido valorado al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo.

### NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía en los años 2016 y 2015, para el manejo de sus inventarios, utilizó el método de valoración promedio.

#### d) Vehículos, equipo y mobiliario-

Se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Vehículos, equipo y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	Vida útil estimada en años
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Muebles de oficina	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

#### **e) Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

#### **f) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

#### **g) Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

##### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas de ingresos imposables y gastos deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

##### **Impuesto diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imposables.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

#### **h) Beneficios a empleados a largo plazo**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

#### **i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### **j) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

#### **NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

##### **Estimaciones y suposiciones-**

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad real de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de vehículos, equipos y mobiliario:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria vigente. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

##### **Provisiones-**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de elaboración de los estados financieros.

## NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

Activos financieros medidos al valor nominal	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Efectivo y sus equivalentes	16,092	0

Activos financieros medidos al costo amortizado	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Cuentas por cobrar	5,546	-
Inventarios	-	-
<b>Total</b>	<b>5,546</b>	<b>-</b>

## NOTA 6.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

Cuentas	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Caja General	195	-
Caja Chica	-	-
Banco de Guayaquil	15.897	-
<b>Total</b>	<b>16.092</b>	<b>-</b>

## NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están conformados de la siguiente manera:

Cuentas	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Clientes Varios (1)	0	0
Otras Cuentas por Cobrar (2)	2.388	0
Pagos anticipados constitucion	3.158	0
<b>Total</b>	<b>5.546</b>	<b>-</b>

## NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Las cuentas por cobrar de acuerdo a su antigüedad se lo muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
0-30 días de antigüedad		
31-90 días de antigüedad	2.388	
más de 91 días de antigüedad		
<b>Total</b>	<b>2.388</b>	<b>-</b>

(1) El detalle de cuentas por cobrar a clientes se lo muestra a continuación  
NO HAY MOVIMIENTO

(2) El detalle de Otras cuentas por cobrar a clientes se lo muestra a continuación

Otras Cuentas por Cobrar (2)	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Garzon William	1.190	-
Valencia Patricio	500	-
Zambrano Willaim	698	-
<b>Total</b>	<b>2.388</b>	<b>-</b>

## NOTA 8.- INVENTARIOS

No hay movimiento de inventarios.

## NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, planta y equipo estaban conformados de la siguiente manera:

Propiedad Planta y Equipo	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Costo Equipo de computacion	1.305	-
Muebles y Enseres	780	-
Dep.Acum. Equipo de computacion	-	-
<b>Total</b>	<b>2.085</b>	<b>-</b>

El movimiento de activos fijos se muestra a continuación:

Pasivo Corriente:	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Saldo al inicio	-	-
Depreciación	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar están conformados de la siguiente manera: No hay movimiento.

	Al 31 de Diciembre	
Cuentas por Pagar	2017	2016
Comerciales (1)	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Instituciones Financiera por pagar	-	-
Anticipo Clientes	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### NOTA 11.- PARTES RELACIONADAS POR PAGAR

La composición de partes relacionadas por pagar se la detalla a continuación:  
No hay movimiento.

	Al 31 de Diciembre	
Partes Relacionadas por pagar	2017	2016
Partes Relacionadas por pagar	-	-

El detalle de las transacciones con partes relacionadas se lo muestra a continuación:

#### NOTA 12.- IMPUESTOS

El detalle de los impuestos se lo muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre	
Impuestos Anticipados	2017	2016
Credito IVA Compras	353	-
<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>-</b>

	Al 31 de Diciembre	
Impuesto por Pagar	2017	2016
Retenciones Fuente	33	-
Retenciones Iva	42	-
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>-</b>

## NOTA 12.- IMPUESTOS (Continuación)

La composición del Impuesto Renta por pagar se la detalla a continuación:

Impuesto a la Renta por Pagar (1)	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Utilidad Antes de Impuestos	-	-
(+) Gastos no deducibles	-	-
<b>Base Imponible</b>	-	-
<b>Impuesto a la renta corriente estimado</b>	-	-
(-) Retenciones Impuesto Renta	-	-
(-) Anticipo Impuesto Renta	-	-
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Tasa Impuesto</b>	<b>22%</b>	<b>22%</b>

## NOTA 13.- PATRIMONIO

### a) Capital asignado

El capital asignado de la compañía es de USD 24.000 según lo detalla la escritura de constitución es el 14 de noviembre de 2017.

### b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.-

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

En la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 566 del 28 de octubre de 2011, se indica el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el último año anterior al periodo de transición de la aplicación de NIIF, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, con las subcuentas respectivas; estos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y a las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizados para absorber pérdidas, o devueltos en caso de liquidación de la compañías .

### c) Aportes para futuras capitalizaciones.-

No hay movimiento

#### NOTA 14.- INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de ingresos operaciones se lo muestra a continuación:

Ingresos Operacionales	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
Ventas tarifa diferente a 0	0	0
Ventas tarifa 0	0	0
<b>Total</b>	-	-

#### NOTA 15.- COSTO DE VENTAS

Comprenden los costos de compra de inventario mas los costos de la importación de la mercadería vendida en el período.

#### NOTA 16.- GASTOS OPERACIONALES

La composición de los gastos operacionales por su naturaleza se lo muestra a continuación:

Cuentas	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
<b>Total</b>	-	-

#### NOTA 17.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias por los años 2017 sujetos a revisión fiscal.

#### NOTA 18.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS

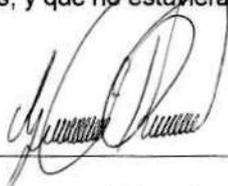
- El 16 de enero de 2006 mediante Registro Oficial No 188 se estableció la obligatoriedad para que aquellos contribuyentes que mantienen transacciones con sus partes relacionadas presenten a la Autoridad Tributaria los anexos con partes relacionadas y/o los informes de precios de transferencia. Mediante Resolución No NAC-DGER2008-0464 se establecieron los siguientes límites para la presentación de los anexos con partes relacionadas y los informes de precios de transferencia:
- Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado que se encuentre entre USD 1.000.000 y USD 3.000.000; y que sus ingresos con partes relacionadas sea superior al 50% del total de sus ingresos deberán presentar a la Autoridad Tributaria del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

## **NOTA 18.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)**

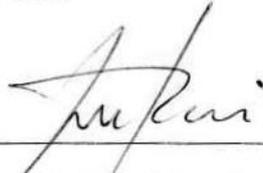
- Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 5.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- En el mes de junio de 2010 se publicó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
- Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuido por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuar la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta por parte de quien los distribuye.
- El 29 de diciembre de 2010 se emite el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el cual se incorporan incentivos de índole fiscal entre ellos la reducción de la tarifa del impuesto a la renta siendo del 24% para el año fiscal 2011, 23% para el año fiscal 212, y 22% a partir del año 2013 en adelante.
- El 24 de noviembre del 2011 se promulgó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, en la cual dentro de los puntos más importantes se estableció el 5% de impuesto a la salida de divisas.
- El 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención el Fraude Fiscal, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
- Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes o se encuentren establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, según corresponda con la naturaleza de la sociedad. Si dicha participación excede del 50% la tarifa del 25% será aplicable a toda la base imponible.

**NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Corporación pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



**Geovanna Reino A.  
Gerente General**



**Guillermo Valencia  
Contador General**